

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

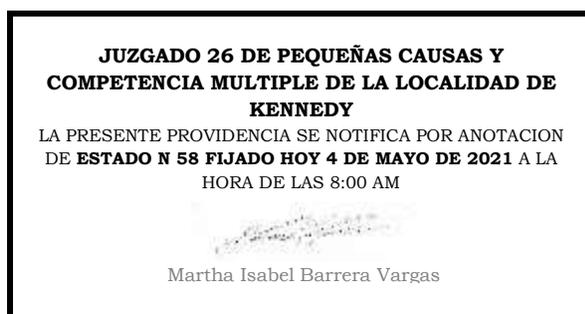
Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-00259.

En atención a la solicitud que antecede, y previo a dar trámite a la misma, requiérase al memorialista, para que acredite la calidad con que actúa, teniendo en cuenta que no se encuentra reconocido como apoderado al interior del presente proceso.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

261d473637e68997e97a67558671757b66b257b921063a685bf1dc9a183ea261

Documento generado en 03/05/2021 09:29:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>